

RBP-057-2026

San Isidro, 01 de julio 2026

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 033-2026 titulada **“PETROPERÚ CUMPLE COMPROMISO FINANCIERO CON CESCE Y REAFIRMA SU RUTA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL”**.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

Petroperú cumple compromiso financiero con CESCE y reafirma su ruta de fortalecimiento empresarial

Petroperú informa que ha cumplido dentro del plazo establecido con el pago correspondiente a su obligación financiera vinculada al crédito con garantía de CESCE, en línea con los compromisos asumidos con sus acreedores y las acciones que viene desarrollando para fortalecer su posición financiera. La operación se realizó conforme a las condiciones establecidas, ratificando la voluntad de la empresa de honrar sus obligaciones y mantener relaciones de confianza con las entidades financieras que respaldan sus operaciones.

Este cumplimiento forma parte de la estrategia financiera que la compañía viene ejecutando para asegurar la continuidad de sus operaciones, preservar la confianza de sus grupos de interés y avanzar de manera sostenida en el proceso de recuperación y fortalecimiento empresarial. Asimismo, refleja el compromiso permanente de Petroperú con una gestión responsable, transparente y alineada con los más altos estándares de gobierno corporativo.

La empresa continuará trabajando de manera coordinada con las entidades financieras, autoridades competentes y demás actores vinculados a su actividad, manteniendo una gestión orientada al cumplimiento de sus obligaciones, la optimización de sus resultados y la generación de valor para el país.

Petroperú reitera que seguirá actuando con responsabilidad financiera y disciplina corporativa, cumpliendo los compromisos asumidos y fortaleciendo las condiciones necesarias para consolidar su sostenibilidad en el largo plazo, en beneficio de sus trabajadores, clientes, proveedores y de todos los peruanos.

Lima, 1 de julio de 2026